

**La elasticidad de la reflexión sociológica.  
Informe de pasantía con el Centro de estudios  
jurídicos y sociales Dejusticia**

**Kelly Johanna Acero Acevedo**

Universidad de Caldas  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
Departamento de Antropología y Sociología  
Bogotá D.C., Colombia  
2021

**La elasticidad de la reflexión sociológica.  
Informe de pasantía con el Centro de estudios  
jurídicos y sociales Dejusticia**

**Kelly Johanna Acero Acevedo**

Informe final de pasantía presentado como requisito parcial para optar al título de:  
**Socióloga**

Director:

Maestro en Sociedades rurales, Profesor de sociología Universidad de Caldas  
Paulo César Giraldo Betancour

Universidad de Caldas  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
Departamento de Antropología y Sociología  
Bogotá D.C., Colombia

2021

## Resumen

El escrito que aquí se presenta constituye un informe de pasantía en sociología realizado con el Centro de estudios jurídicos y sociales Dejusticia, el cual se desarrolla a partir de tres capítulos: el primero describe las labores desarrolladas en la experiencia práctica, el segundo es un acercamiento a la lectura del desplazamiento forzado desde las herramientas teóricas y metodológicas que ofrece el metabolismo social, y el último, reflexiona sobre el campo intelectual en relación al mercado laboral; por lo tanto, la experiencia práctica, la apuesta investigativa y la reflexión sociológica, hacen parte de los elementos que lo componen. Pese a los afanes de este mundo agitado que limitan un desarrollo más amplio del pensamiento, este texto expresa la posibilidad de volver sobre los actos, de hacerse preguntas, de vincular la palabra escrita al pensamiento y la acción, ejercicio que a su vez propone ir construyendo diálogos con nosotros mismos y con otros; diálogos necesarios en un país en el que hasta el Cóndor andino (uno de sus símbolos emblemáticos) tiene en peligro su habitar.

***Palabras clave:* Reflexión, Desplazamiento forzado, Metabolismo social, Mercado laboral, Investigación, Producción intelectual**

## Abstract

This writing constitutes an work practice in sociology carried out with the Center for legal and social studies Dejusticia, which is developed from three chapters: the first describes the work carried out in practical experience, the second is an approach to the reading of the forced displacement from the theoretical and methodological tools offered by social metabolism, and the last one, reflects on the intellectual field in relation to the labor market; therefore the practical experience, the investigative bet and the sociological reflection part of the elements that compose it. Despite the eagerness of this hectic world that limit further development of thought, this text expresses the possibility of going back to actions, of asking questions, of linking the written word to thought and action, an exercise that in turn allows one to go building dialogues with ourselves and with others; necessary dialogues in a country where even the Andean Condor (one of its emblematic symbols) has it home in danger.

***Keywords:* Reflection, Forced displacement, Social metabolism, working market, Investigation, Intellectual production**

## Tabla de contenido

Introducción .....	6
1. El quehacer sociológico en torno a la experiencia práctica en Dejusticia.....	8
2. Desplazamiento forzado en Colombia. Un enfoque desde el Metabolismo social .....	16
3. Acercamiento del Campo Intelectual desde el Mercado laboral .....	24
4. Conclusiones.....	33
Referencias.....	35
Bibliografía .....	38
Anexos .....	40

## Introducción

El quehacer sociológico se encuentra inmerso en su propio momento espacio-temporal, es a raíz de esto, que quienes hacemos sociología empezamos a identificar elementos del contexto que nos atraviesa, como guía para proponer distintos puntos de vista al momento de observar y reflexionar sobre el mundo social; por lo tanto, la función práctica de la reflexión sociológica en el presente informe, tiene que ver con cierta elasticidad o flexibilidad que el quehacer sociológico situado le otorga a dicha reflexión.

En relación a lo anterior, la presente pasantía se desarrolla en medio de una crisis política, económica y social que no es nueva para el mundo; crisis que se ha agudizado o que ha salido a flote con más fuerza, a raíz de la aparición coyuntural de una enfermedad infecciosa, pandemia del Sars Cov-2, causada por un virus que ha puesto al descubierto causas estructurales de asuntos como la violencia histórica sufrida en países como Colombia. En consecuencia, dicha pasantía tiene cabida práctica desde la virtualidad junto al Centro de estudios jurídicos y sociales Dejusticia, entidad que tiene por objeto la promoción del cambio social vinculado a los Derechos Humanos en Colombia y el sur global. Este centro de estudios fundamenta su actuar desde la investigación-acción y cuenta con diferentes áreas y líneas de trabajo. Allí aparece la línea de Tierras y Campesinado donde se desarrolla la experiencia práctica; quienes integran la línea trabajan en función de los derechos campesinos a partir de elementos como la planeación de la acción jurídica apoyada en disciplinas como la sociología, ya que la lectura desde la reflexión sociológica contribuye por ejemplo, a los análisis de temas normativos claves que dan soporte al debate jurídico, ambientado en medio de conflictos por el control de la tierra, los recursos y las leyes.

Dicha pasantía se desarrolla en dos momentos. El primero constituye el trabajo práctico desde Dejusticia, el cual permitió ir construyendo un diario de campo con apuntes en torno a reuniones, temas de trabajo, análisis, preguntas, descripciones, ideas fuerza e información estadística graficada, que fueron de gran

ayuda para escoger algunas variables de análisis y encontrar caminos de observación; en un segundo momento, posterior a la vinculación con el centro de estudios aparece el presente informe que se compone de tres capítulos: en el primero, aparece la descripción narrativa de algunas labores que muestran desde el enfoque jurídico una de las tantas formas en las que se expresa la función práctica de la reflexión sociológica; el segundo capítulo se construye como resultado de la necesidad de incorporar herramientas adquiridas en la formación universitaria a los temas tratados desde la experiencia práctica, esto a su vez, permite ampliar y complementar la reflexión de temas como el desplazamiento forzado en torno a otros elementos que integran el mundo social con la naturaleza que lo sustenta; finalmente, el tercer capítulo nace de la necesidad de reflexionar principalmente, sobre el campo en el que se enmarca parte del quehacer sociológico. El último apartado complementa el texto al incluir algunas conclusiones y recomendaciones.

# **1. El quehacer sociológico en torno a la experiencia práctica en Dejusticia**

Este capítulo conforma una breve descripción de las actividades ejecutadas durante la realización de la pasantía en sociología del 08 Junio de 2020 al 07 de Enero 2021 con la organización Dejusticia. Temas como las Zonas de Reserva Campesina (ZRC), la democratización del agua (desigualdad hídrica y Mesa del agua en Montes de María), los conflictos por la tierra y el territorio, paz en las regiones y mujer campesina hicieron parte de los principales ejes de análisis, los cuales estaban articulados a redes de trabajo mucho más amplias.

El aporte inicial como pasante, se desarrolló en torno al trabajo sobre Zonas de Reserva Campesina (ZRC), en el que Dejusticia junto con otros grupos de trabajo y organizaciones campesinas se encontraban avanzando hace algunos años. Las ZRC,

Aparecen en la vida normativa nacional en la Ley 160 de 1994, en el capítulo XIII “Colonización, Zonas de Reserva Campesina y Desarrollo Empresarial” y se ha reglamentado como figura a través del Decreto 1777 de 1996, del Acuerdo 024 de 1996 y Acuerdos de la Junta Directiva del Incora. En la ley y sus desarrollos, la figura se entiende como una herramienta para delimitar la propiedad de la tierra, y estabilizar a campesinos y colonos en zonas de amortiguación de parques naturales y reservas forestales (España, 2001), siendo así concebida en su origen como una estrategia productiva y ambiental. (Fajardo 2000 citado por Ordoñez, 2012, p. 17)

Parte del trabajo de Dejusticia estuvo orientado a la gestión jurídica para adelantar los procesos de constitución de algunas ZRC. Dicha gestión se vio marcada

por la aplicación de mecanismos como la acción de tutela, acción ejecutada contra entidades como la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la cual tiene por objeto “ejecutar la política de ordenamiento social de la propiedad rural formulada por el ministerio de agricultura y desarrollo rural” (Creación de la Agencia Nacional de Tierras, s.f); aquí el soporte constitucional de las exigencias y de quienes las realizaron (refiriéndose al sujeto campesino) se vuelve herramienta fundamental para la acción en cuestión.

Luego de tratar el tema de las ZRC, los conflictos territoriales asociados a “la ausencia de políticas redistributivas y procesos históricos de acaparamiento; problemas en torno a la gobernanza de la tierra; tensiones entre comunidades afros, indígenas y campesinas; y contradicciones entre los regímenes normativos que se sobreponen en un mismo territorio” (Dejusticia, 2020) fueron abordados en un primer momento desde los conflictos interétnicos y posteriormente desde los conflictos ambientales. En cuanto a los primeros, la labor a desempeñar consistió en analizar y sistematizar bibliografía que permitiera construir un estado del arte sobre conflictos interculturales socio-territoriales en el país, a partir de casos como: el *del Pueblo indígena Barí y las comunidades campesinas en la región del Catatumbo, Norte de Santander*; la *Historia de los conflictos interétnicos por el territorio en Chocó y Norte del Cauca*; o *La posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca*. Parte del análisis para tratar los casos que evidenciaron diferentes formas de resolución de conflictos entre comunidades campesinas, pueblos indígenas, y comunidades afro, se realizó a partir de la comprensión de algunos elementos como los diferentes actores y las diferentes

dinámicas políticas y económicas. Para tal labor resultaron fundamentales reflexiones teóricas como las de Stella Ting Toomey sobre la negociación facial en *The Matrix of Face: An update face- negotiation*; Margarita Chávez en *Desdibujamientos y ratificación de las fronteras étnico-raciales: mestizajes y reindianización en el piedemonte amazónico Colombiano*; Will Kymlicka en *Ciudadanía multicultural: Una teoría liberal de los derechos de las minorías*; Charles Taylor en *Multiculturalismo y política del reconocimiento*, entre otros.

En cuanto a los conflictos ambientales, dentro de la labor de revisión y sistematización de bibliografía, comenzaron a aparecer conceptos como el de *territorialidad campesina* y el de *frontera agrícola*, aquí los límites entre conservación ambiental y vida campesina son claves para el entendimiento de los mismos. Por su parte, temas como los *recursos naturales* y las *comunidades rurales* empiezan a ser pensados desde campos como el de la ecología política; el cual, a su vez ayuda a dotar de herramientas el campo jurídico a partir de las políticas de protección ambiental.

Desde Dejusticia, la lectura de los conflictos territoriales se leía en torno al proceso de construcción de paz a partir de garantizar los derechos de poblaciones como las ya mencionadas (comunidades campesinas, indígenas, pueblos afro). Para dicho trabajo también aparece la importancia del soporte constitucional a partir de sentencias como la T-052-17 sobre los derechos fundamentales de los grupos étnicos expresados en el derecho a la subsistencia, el derecho a la identidad étnica y cultural, la propiedad colectiva de la tierra y la consulta previa (Corte Suprema de Justicia).

Otro de los puntos a trabajar fue el apoyo a la investigación que Paz (línea temática de Dejusticia), venía adelantando en función de la implementación del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Colombiano y las FARC-EP. Algunas de las actividades que se realizaron con dicha línea y en diferentes momentos de la pasantía, tuvieron que ver con la búsqueda de información electoral y la revisión de la implementación de iniciativas regionales y departamentales en función de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) y el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Para un acercamiento al trabajo realizado desde la búsqueda y organización de la información analizada, ver Anexo A.

Posteriormente, aparece el tema sobre desigualdad hídrica en la subregión del Caribe colombiano Montes de María, región ubicada en el departamento de Bolívar y marcada por procesos de acaparamiento y concentración de recursos a raíz de factores relacionados con la implementación de monocultivos como la palma de aceite, los cuales se encuentran asociados a los procesos de desplazamiento y despojo de los habitantes de la zona (Ojeda, 2015). El acompañamiento como pasante en este proceso investigativo, se basó en el análisis de información secundaria sobre acaparamiento y desigualdad hídrica a causa de procesos agroindustriales, algunos de los casos nacionales que se trabajaron para dicha labor se situaron en lugares como los municipios de Candelaria, Valle del Cauca; Ituango, Antioquia; Gámbita, Santander; Occidente de Bogotá y la Calera, Cundinamarca; también en algunos municipios que se ubican dentro de la zona de influencia del Cerrejón en la Guajira y La Sierra nevada de Santa Marta en la región Caribe del país. Dentro de las búsquedas internacionales se situaron ciudades como Mendoza, Argentina; Ica, Perú; Mérida,

México; y el Valle del Aconcagua en Chile. Dicha búsqueda, nacía de la necesidad de entender los indicadores que se han utilizado en diferentes tipos de conflictos, para intentar medir la forma en la que se ha expresado el problema de la desigualdad hídrica en el Distrito de Riego de María La Baja.

Así mismo, una de las funciones que ocupó la mayor parte de la práctica, tuvo que ver con el trabajo que Dejusticia venía adelantando con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) la cual surge en el marco del actual acuerdo de paz entre las FARC-EP y el Gobierno nacional<sup>1</sup>. La labor central consistió en la revisión y sistematización de informes que diversas redes de trabajo y organizaciones campesinas desarrollaron; el análisis de la información se centró en los daños organizativos, productivos, territoriales y culturales que tuvieron lugar dentro del contexto específico de violencia que impactaba cada región y que afectó a las diferentes comunidades campesinas.

Las narraciones de los informes de las organizaciones campesinas se encontraban atravesadas por detenciones arbitrarias, asesinatos, masacres, amenazas, desaparición forzada, estigmatizaciones, ejecuciones extrajudiciales, torturas, desplazamientos forzados, violencia sexual y despojos, ocurridos en departamentos como: Cesar, Magdalena, Meta, Casanare, Guaviare, Vichada, Santander, Bolívar, Magdalena y Caquetá; estos hacen parte de los relatos inmersos en contextos de narcotráfico, control territorial, procesos de acumulación y

---

<sup>1</sup> “En Colombia se han creado diversas Comisiones de la Verdad (en adelante también CV o Comisiones). Aunque estas CV han sido creadas con diferentes características y objetivos, todas coinciden en tener como propósito, el establecimiento de la verdad sobre hechos de violencia, conflicto y/o violación de derechos humanos” (Kalach Torres, 2016, p. 108).

apropiación de tierras por desposesión, invasión de tierras, proyectos agroindustriales y mineros, los llamados cultivos ilícitos, las políticas estatales de seguridad y con esto la aparición de diversos actores como: grupos guerrilleros, paramilitares y neo paramilitares, ejércitos privados de empresarios, esmeralderos, fuerza pública, organizaciones derivadas del narcotráfico y empresarios<sup>2</sup>. Aquí los relatos de las historias de vida de pobladores rurales se vuelven eje fundamental para abordar el conflicto armado del país. Los informes sobre daños y afectaciones al campesinado otorgados por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) también hicieron parte del análisis.

Por otro lado, el trabajo de la pasantía se desarrolló en torno a la construcción de una línea de tiempo sobre daños y afectaciones al campesinado en el periodo correspondiente a 1980-2010, esto con el fin de evidenciar el comportamiento histórico del conflicto armado en el país y su impacto sobre las comunidades campesinas. El trabajo en mención se realizó a partir de tres momentos claves: hitos del conflicto que vivieron las comunidades campesinas, caracterización de daños y recomendaciones para la gestión de los conflictos, los cuales se complementaron a partir de dos encuentros que se gestaron desde la línea de Tierras y Campesinado; en un primer momento, con organizaciones campesinas y en un posterior encuentro, con académicos como: Donny Merteens, Ángela Penagos, Catherine Le Grand, Olga Lucía Acosta, Absalón Machado, Alejandro Reyes, Rocío Londoño, Francisco Gutiérrez, Marta Saade, Darío Fajardo, Juan Guillermo Ferro y Soraya Maite Yie. La

---

<sup>2</sup> Información retomada de la matriz que se construyó a partir de los diferentes informes trabajados. Ver ejemplo en anexo B.

lectura particular de estos encuentros permitió otras miradas para abordar el comportamiento histórico del conflicto a partir de temas como la relación entre el conflicto armado y el empobrecimiento del campesinado, o la importancia de incluir las afectaciones específicas del conflicto sobre las mujeres.

Otra de las tareas, consistió en el análisis de diferentes tipos de políticas sobre tierras y desarrollo agrario, desde la lectura de textos académicos que permitieran evidenciar la relación entre estas y su impacto sobre el campesinado en temas como: los cambios institucionales, la distribución de la propiedad rural (aquí aparecen asuntos sobre adjudicación de tierras, colonización de baldíos, titulaciones, entre otros) y la articulación económica y social de las zonas rurales (aquí aparecen el apoyo técnico, la creación de vías, los incentivos de mercado, etc.,). Teniendo en cuenta que “El problema agrario colombiano y el manejo del Estado se han estudiado desde distintas perspectivas, en momentos diferentes y con variados propósitos” (Albán, 2011, p. 131) tuvieron lugar aportes como los del CNMH, Darío Fajardo, Rocío Londoño, y Mauricio Uribe, en textos como: *La Política de Reforma Agraria y tierras en Colombia: Esbozo de una memoria institucional*; el capítulo III de *Agricultura, Campesinos y Alimentos (1980-2010)*; *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas*; y *La Nación vetada*. La lectura de esta información secundaria permitió contribuir a un informe de seguimiento de política pública que se estaba gestando en Dejusticia.

Dentro de los temas finales a trabajar, se retomó el papel de la mujer campesina a partir de reflexiones teóricas sobre feminismo campesino desde una

perspectiva decolonial. Finalmente, la experiencia práctica también se marcó por la asistencia a escenarios como: *El reconocimiento Judicial de los derechos de la naturaleza en Colombia; La audiencia pública Nacional por la tierra, el territorio y el campesinado; El campesinado como sujeto social y político con invisibilidad jurídica en los 60s y 70s; y el II Coloquio Regional: Jornadas Esclarecimiento e investigación sobre el conflicto armado en el Caribe*. Dichos eventos hicieron parte de los procesos que surgieron desde las diferentes líneas de investigación en Dejusticia.

## **2. Desplazamiento forzado en Colombia. Un enfoque desde el Metabolismo social**

Cada uno de los temas ya expuestos proponen ejes de análisis que merecerían desarrollarse a profundidad; sin embargo, en este apartado solo se hará mención a algunas reflexiones que surgieron en torno a la tarea que ocupó gran parte del tiempo práctico, el objeto de dicha tarea consistió en leer y analizar informes compartidos por las distintas redes de trabajo y organizaciones campesinas, a partir de los testimonios de quienes históricamente han quedado en medio de una pugna gestada en gran medida por el control y apropiación de tierras y recursos. Estos informes constituyen una puerta de entrada para acercarse de otra manera al complejo entendimiento de la violencia en Colombia, ya que son narraciones que proponen un saber y una mirada mucho más cercana de hechos violentos que han impactado las diferentes esferas que componen la vida misma.

Dentro del trabajo práctico basado en la identificación de las victimizaciones que en contextos específicos de violencia afectaron puntualmente al campesinado, el desplazamiento forzado<sup>3</sup> aparecía con insistencia y este a su vez atravesaba las dimensiones de la vida productiva, cultural, organizativa y territorial; todo esto resultó central para construir el tema que se plantea en este capítulo, ya que este

---

<sup>3</sup> Las cifras, los números y los datos hablan sobre el desplazamiento forzado en el país. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR (2019), los masivos procesos de desplazamiento interno en 2019 ponen a Colombia a nivel global, en el primer lugar, por encima de Siria, con un registro cercano a los ocho millones de personas desplazadas desde los años 90s hasta finales de los años 2000. Estos datos también cuentan que los colombianos aparecen en los primeros lugares en el mundo como refugiados y personas en situación similar a la de refugiados.

surge de la necesidad de tratar el desplazamiento forzado como un fenómeno que deja ver "la punta del iceberg" de relaciones y procesos mucho más amplios y complejos.

El desplazamiento forzado, gestado desde las áreas rurales como uno de los principales escenarios en los que se ha expresado la violencia en el país, tiene unas características específicas y compone una de sus tantas caras, lo mismo ocurre con otro tipo de desplazamientos como: "de rural a rural; de rural a periurbano; de rural a urbano; y aquéllos donde individuos, familias o comunidades enteras se ven forzadas a abandonar sus hogares y trasladarse a otras áreas de la misma ciudad (intra-urbano), o tal vez a otros núcleos urbanos (inter-urbano)" (The Humanitarian Practice Network [HPN], 2016). Lo anterior nos permite pensar en la relación intrínseca entre desplazamientos forzados, lugares y personas.

La anterior triada, abre campo para ir construyendo algunos ejes de análisis que permiten pensar por ejemplo quiénes son desplazados y quiénes desplazan; en lugares de origen del desplazamiento, en lugares de llegada (que pueden ser los mismos), o en lugares de tránsito; no sólo en las afectaciones directas que un desplazamiento genera sobre una población en particular, sino sobre las afectaciones que este hecho "aislado" trae para otro grupo de personas; en las afectaciones directas que sufre un grupo específico en un momento determinado, y en las afectaciones a largo plazo que estos mismos individuos pueden llegar a sufrir ya no desde su condición anterior (ejemplo: como parte del campesinado) sino desde su condición actual (ejemplo: como habitante urbano que ya no se identifica formal o

legalmente a partir de los elementos que lo configuraban como campesino); en los desplazamientos que no se desarrollan a partir de un evento masivo puntual, sino que son constantes y se van evidenciando con el tiempo; también, en casos específicos como los de una ciudad puntual, leyendo el lugar en relación con las personas desplazadas que llegan, con quiénes se desplazan internamente, a quiénes desplaza la ciudad, o quiénes llegan como desplazados y se vuelven a desplazar desde la misma ciudad.

Sin embargo, la lectura del desplazamiento forzado, las personas y los lugares, implica indagar por otros elementos, ya que si bien es importante evidenciar los impactos que se desprenden del mismo, en parte éste ya es resultado de factores estructurales relacionados con aspectos económicos, políticos, sociales, y dentro de ellos aparecen temas como la estructura agraria, los procesos de concentración de la tierra, o el conflicto armado; por lo tanto, los aportes de disciplinas como la socio-ecología permiten ampliar la lectura ya no sólo desde las personas y los lugares, sino desde los procesos sociales conectados a los procesos naturales, aplicando propuestas teóricas y metodológicas como la del metabolismo social.

El metabolismo social permite desarrollar de manera más completa la relación *hombre- naturaleza*<sup>4</sup> y desplazamiento forzado; dicha propuesta contiene dos dimensiones: la esfera material o tangible, y la intangible; la primera, tiene que ver con la articulación material que los seres humanos tienen con la naturaleza a través

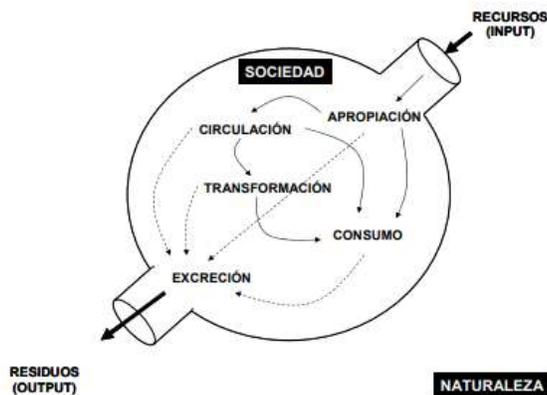
---

<sup>4</sup> Esta relación es susceptible de análisis mucho más detenidos y completos, ya que implica revisarla desde diferentes posturas teóricas y filosóficas, que permiten pensar en asuntos como la conciencia o la riqueza del hombre en relación con la naturaleza. Sin embargo, se trae a colación en este escrito como puente introductorio entre el desplazamiento forzado y el metabolismo social.

del trabajo (relación orgánica perenne o parte dura, material) y la segunda hace referencia a la articulación que estos tienen con la naturaleza a partir de elementos como las creencias, la imaginación, entre otros (parte blanda, institucional). El metabolismo estudia el funcionamiento circular que describe y cuantifica flujos de energía, materiales y servicios en interacción entre los seres humanos y el entorno, partiendo de la noción de que “la forma en que los seres humanos se organizan en sociedad determina la forma en que ellos afectan, transforman y se apropian la naturaleza, la cual a su vez condiciona la manera como las sociedades se configuran” (Toledo, 2007, p.4). Dentro de lo que se denomina su proceso metabólico cuenta con diferentes fases que se articulan con la sociedad, ya que según Toledo (2013, p. 47) el metabolismo social inicia cuando aparecen los flujos de entrada, en donde se da el acto de apropiación de energía y materiales de la naturaleza por parte de seres humanos (input); los flujos interiores en donde los materiales y la energía se transforman, distribuyen y consumen; y los flujos de salida como la etapa de excreción de desechos o residuos en los espacios naturales (output). Dicho proceso metabólico se ilustra en la Figura 1.

**Figura 1**

*Los cinco principales procesos del metabolismo: entre la sociedad y la naturaleza*



*Nota.* Adaptado de *Metabolismos rurales: hacia una teoría económico-ecológica de la apropiación de la naturaleza* (p. 4), por V. M. Toledo, 2008, Revista Iberoamericana de Economía-Ecológica, Vol. (7), 1-26.

El metabolismo social también reconoce su funcionamiento en relación a elementos económicos y ecológicos asociados a los intercambios materiales entre el hombre y la naturaleza, a partir del estudio detallado de los diferentes actos como el de la apropiación, al preguntarse por ejemplo ¿Quiénes se apropian de la naturaleza? o ¿qué apropian los seres humanos de la naturaleza? Este acto de apropiación se define como “el proceso por medio del cual los seres humanos se apropian y transforman ecosistemas para satisfacer sus necesidades y deseos” (Cook, 1973). El proceso de apropiación se estudia en relación a la comprensión de los conflictos que se gestan en territorios concretos (por ejemplo en áreas rurales) a partir de los

intercambios ecológicos y económicos; si nos referimos específicamente al metabolismo rural, este se define como “el conjunto de actos por medio de los cuales la sociedad se apropia de bienes y servicios de la naturaleza” (Toledo, 2008, p.1).

Si vinculamos lo anterior a la lectura del desplazamiento forzado, los límites geográficos del territorio colombiano tendrían cabida a partir del entorno físico y los recursos materiales; es decir, pensaríamos el país como un lugar de lugares con unos entornos físicos asociados a unos recursos naturales (materiales) específicos que son apropiados a partir de un conjunto de actos por medio de los cuales (algunos actores) se apropian de los bienes y servicios de la naturaleza. Sin embargo, las características naturales específicas de lo que configura el país llamado Colombia nos conducirían a ir más allá de las fronteras que lo limitan, ya que partiríamos de la necesidad de pensar que la satisfacción de necesidades humanas asociadas a bienes y servicios tiene dimensiones globales y esto a su vez nos llevaría a posicionar a quienes se encuentran en calidad de desplazados como actores que hacen parte de la búsqueda de satisfacción de bienes y servicios.

Para dar contenido a la necesidad de establecer la relación entre metabolismo y destierro en Colombia, es preciso reconocer como hipótesis de trabajo futura a desdoblarse, que el desbalance entre sociedades desplazadas y su naturaleza (ecosistemas de sustento) se desarrolla desde un desequilibrio de doble vía, donde primero, al alterarse las normativas e instituciones locales comunitarias, y las legales, del ordenamiento jurídico, por la violación que de éstas convenciones realizan los estados, los grupos al margen de la ley y los empresariados, las personas sujetas a

destierro, por la otra vía, se ven gravemente dañadas en sus significados culturales y la reproducción orgánico-social, por la expropiación de los bienes ecológicos y económicos (materiales y energía como medios de vida y reproducción) alterando la existencia digna, y arrojando a los afectados a la precariedad y supresión de formas de existencia materiales y de sentido por la pérdida de la base de sustento biofísica y de la regulación social equitativa, anterior al destierro, que requiere cualquier pueblo para desarrollar una “homeostasis” completa y compleja entre sociedad y naturaleza.

Sin embargo, para llegar a una mayor comprensión de la teoría del metabolismo social ligada al desplazamiento forzado, habrá que contar con un estudio mucho más riguroso que permita poner en práctica las metodologías propuestas; por ejemplo, desde los cálculos y análisis de flujos de energía en la realidad concreta. Una propuesta de esto, sería la comprensión del sistema urbano de una ciudad específica. Si pensamos puntualmente en Colombia, ciudades como Bogotá, en donde convergen diferentes tipos de desplazamientos (y en donde la violencia cotidiana tiene lugar) podrían ser leídas a partir de las trayectorias de personas con relación al flujo energético y material, tratando la movilidad de las personas que se desplazan como parte de las redes de intercambio de materias y energía que atraviesan las fronteras hacia el interior y el exterior del sistema de la ciudad<sup>5</sup>; esto sería de utilidad para comprenderla en relación con ecosistemas más amplios, lo que abriría toda una gama de posibilidades.

---

<sup>5</sup> El texto de Rueda, S. (s.f). *Metabolismo y complejidad del sistema urbano a la luz de la ecología*, fue fundamental para llegar a la construcción de este análisis.

Lo que anteriormente se ha expuesto puede pensarse desde la importancia práctica, la cual podría ser de apoyo, por ejemplo para complementar la lectura del desplazamiento forzado en torno a la labor que diferentes organizaciones han trabajado desde aspectos cualitativos y cuantitativos; o para ampliar la acción jurídica en relación con otros escenarios, otras afectaciones, otras temporalidades; también podría ser útil para la planificación territorial; o para analizar la viabilidad o inviabilidad de proyectos ambientales, obras o actividades de diversos tipos en relación a las personas; para tener más herramientas en cuanto al debate y las propuestas ambientales, sociales y jurídicas.

Para concluir, el presente escrito es el esbozo de una propuesta que tiene implicaciones mucho más complejas, es un acercamiento que propone a rasgos generales un enfoque de análisis socio ambiental que permita comprender elementos del mundo social en relación a la naturaleza, relación metabólica que no funciona adecuadamente, que pareciera ser incapaz de sostenerse a sí misma, y que trae consecuencias sobre humanos y otras especies. Este es un tema que tiene que ver con todos los que construimos la vida dentro de los límites geográficos colombianos y que sin embargo, los costos de la violencia cotidiana traspasan las fronteras tangibles e intangibles, que se reflejan en la necesidad de huir; de moverse; de desplazarse en la búsqueda del refugio, del lugar seguro que protege del peligro; de exilios disfrazados de viajes; de miedo; angustia; de gente que no se reconoce ni se siente parte de nada, de ningún lugar; de escenarios globales que poco a poco se van quedando sin garantías para la vida en su conjunto.

### **3. Acercamiento al Campo Intelectual desde el Mercado laboral**

La experiencia práctica que ofrecen organizaciones como Dejusticia, las cuales se fundamentan y se interrelacionan de diversas formas con el campo académico, crea la necesidad de profundizar un poco más sobre dicho campo, entender parte de su funcionamiento y la forma en la que se vincula a otros sectores de la sociedad; comprender su proceder, sus necesidades y búsquedas implica comprendernos a nosotros mismos como parte del mundo social por el que tanto indagamos.

En un primer momento, resulta necesario narrar y exponer algunos temas que van surgiendo desde la misma experiencia práctica, y que se vuelven parte del camino para la construcción del planteamiento reflexivo que aquí se propone, el cual implica preguntarse sobre quiénes, cómo o para qué se investiga en países como Colombia; por lo tanto, Dejusticia por ser la organización dentro de la que se desarrolló la práctica se vuelve el vehículo para tal labor.

Dejusticia es un centro de estudios jurídicos y sociales que tiene por objetivo la promoción del cambio social a nivel regional, nacional e internacional a través de propuestas de políticas públicas, incidencia en foros de alto impacto, litigios de interés público, y diseño e implementación de programas formativos; creada por profesionales en derecho, académicos e investigadores que enfocan su quehacer a partir de tres puntos principales: empoderar a población considerada discriminada, vulnerable, o marginalizada; promover derechos humanos y equidad en políticas de

diversos tipos; y fortalecer la presencia de actores del sur global en cuanto a debates, producción académica y agendas que tengan que ver con derechos humanos. A su vez trabaja de diferentes maneras con académicos, jueces y activistas, con quienes la organización denomina comunidades de base y hacedores de políticas; pero también aparece el trabajo conjunto en el que es posible evidenciar algunos sectores con los que se interrelaciona como entidades de estado, donantes y cooperantes, comunidades o grupos que son intervenidos, casas editoriales y universidades.<sup>6</sup>

A partir de lo anterior, se puede ir identificando una red de trabajo que comienza a aparecer y la necesidad de comprender su funcionamiento en relación a aspectos como el mundo académico y la investigación. Para desarrollar lo anteriormente dicho, resulta necesario retomar algunos aportes que propuso el sociólogo Pierre Bourdieu dentro del trabajo investigativo en Francia en los años 60s y que aborda conceptos centrales como el de *Campo intelectual*; este se trata como un sistema de interacciones entre diversas instancias, agentes aislados, o sistemas de agentes (Bourdieu, 2002, p.31), allí aparecen algunos que son útiles para ejemplificar la presente construcción reflexiva como el sistema de enseñanza y las academias.

De acuerdo con lo anterior, “Los campos se presentan para la aprehensión sincrónica como espacios estructurados de posiciones (o de puestos) cuyas propiedades dependen de su posición en dichos espacios y pueden analizarse en forma independiente de las características de sus ocupantes (en parte determinados por ellas)” (Bourdieu, 2002, p.119), esto nos conduce a preguntar ¿cuáles son las

---

<sup>6</sup> Información construida a partir del Sitio web de la organización: <https://www.Dejusticia.org>

propiedades que permiten la lectura del campo intelectual como un espacio estructurado de posiciones o puestos?; el mercado laboral ayuda a dar herramientas para acercarse a dichas propiedades, ya que desde el colectivo pasantía digna (2012) en el mercado laboral aparece una interacción entre ofertantes y demandantes de puestos (en este caso de trabajo), los cuales siguen unas reglas formales e informales que sujetan su recurrencia a dicho mercado (p.36). Este se puede vincular al componente intelectual (descrito con anterioridad) a partir de asuntos como la industrialización de las actividades académicas, dentro de las que se encuentra la investigación académica enlazada a la producción intelectual<sup>7</sup>. De lo anterior podríamos decir que si imagináramos el componente intelectual desde la noción de campo y de mercado laboral, su mezcla tendría una forma piramidal, y dentro de sus ocupantes aparecerían profesionales, académicos, estudiantes, investigadores convertidos en ofertantes y demandantes de posiciones o puestos de trabajo, los cuales en parte definirían las características de sus reglas formales e informales a partir de una propiedad específica que sería la producción intelectual, la cual se encontraría posicionada en la parte superior de la pirámide. De lo anterior, se podría decir, que la producción intelectual se convierte en la meta de llegada del juego en cuestión<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> “La investigación académica se ha industrializado como una consecuencia de la evaluación en términos de resultados de producción y del uso de medidas cuantitativas estandarizadas que valoran sus resultados.” (Kleinman y Vallas, 2001, citado en Pérez Mora & Naidorf, 2015, p. 8).

<sup>8</sup> “Para que funcione un campo, es necesario que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar, que esté dotada de los habitus que implican el conocimiento y reconocimiento de las leyes inmanentes al juego, de lo que está en juego, etcétera.” (Bourdieu, 2002, p.120).

Para provocar un acercamiento a la comprensión del campo intelectual como sistema de relaciones asociado al mercado laboral, en un primer momento se intentará hacer lectura desde su funcionamiento “interno”, dentro del que convergen por ejemplo academias, universidades, centros de investigación, y que se encarna en académicos, investigadores, estudiantes, profesionales, y todo un soporte humano de mayor amplitud; para que en un segundo momento se abra paso a la articulación que el campo teje con otros sectores.

Un ejemplo que se acerca a la comprensión del funcionamiento “interno” del campo intelectual pensado como un espacio estructurado de posiciones y puestos (laborales), es el de la relación entre académicos, investigadores, profesionales que desarrollan sus funciones dentro de una organización vinculada a la academia, y estudiantes (futuros académicos, investigadores, profesionales) que realizan sus pasantías incorporándose a dichas organizaciones como parte de las opciones de grado que ofrecen algunas universidades. Esto en cuanto a la forma legal en la que se expresan las pasantías en el país:

Lo primero que se debe tener en cuenta es que la pasantía no configura una relación laboral, y que el estudiante universitario no es un trabajador. En este sentido, debe quedar claro que el rol que tiene la empresa durante una pasantía es el de colaborar con la entidad académica al proceso formativo del estudiante para que este desarrolle una asignatura de su plan de estudios en forma extra-mural. (Asuntos legales, 2018)

Sin embargo, si bien las pasantías no constituyen una relación laboral, según el portal web Asuntos legales (2018) al no contar los pasantes con una regulación específica dentro del derecho laboral, se suele confundir al pasante con un trabajador

y esto genera extralimitaciones en aspectos como las funciones que debe tener el estudiante. Lo anterior será necesario ampliarlo desde los diferentes componentes que integran el mundo laboral, uno de ellos por el protagonismo que se le ha dado recientemente y como parte del escenario en el que se desarrolló la presente pasantía es el del teletrabajo, ya que sí se retoma el marco legal en Colombia,

Según la ley 1221 de 2008 (Congreso de Colombia, 2008) Se define como teletrabajador a aquella persona que ejecuta actividades laborales fuera de la empresa con tecnologías de la información o comunicación. Esta modalidad se considera como una política pública de fomento del teletrabajo y tiene en cuenta los siguientes requisitos: - infraestructura de telecomunicaciones; - acceso a equipos de computación, aplicaciones y contenidos; - divulgación y mercadeo; - capacitación e incentivos. (Monsalve, 2016, p.1-12)

Entendiendo entonces que las pasantías no se encuentran constituidas como actividades laborales y que cabe la posibilidad de que los fines para los que se creó dicha figura no se lleven a cabo, ¿qué implicaciones tiene esto en materia de garantías para quienes se encuentran en el proceso de transición entre la formación universitaria y el panorama laboral que implica escenarios como el teletrabajo? Sin embargo, habrá que indagar más allá de las cuestiones legales y formales en las que se puede ejemplificar el tema, y propiciar la reflexión en torno al tratamiento que nace y se gesta dentro del mismo campo humano que compone la esfera de la investigación académica.

Por su parte, la producción intelectual asociada al sistema de publicaciones (en donde aparecen las casas editoriales o las revistas especializadas), también permite ampliar la reflexión sobre aspectos como el propio sistema de valores

construido por quienes integran el campo intelectual, campo estructurado como un *sistema de relaciones en competencia*<sup>9</sup>. En torno a esto aparecen reflexiones como la de Adriana Duque Franco que narra como

En Colombia, los artículos científicos resultantes de las investigaciones son elaborados para publicarse en revistas científicas indexadas, la mayoría de las veces especializadas, que cobran por acceder a sus artículos, actividad que tiene un sistema de funcionamiento propio, regido por 'nuevos valores' donde es clara la transformación de la escala de los mismos al considerar y estimar la carrera de un investigador sobre la base de sus publicaciones y el número de citas que reciba de sus artículos, creándose una especie de círculo vicioso, a más número de artículos publicados, mayores opciones de reconocimiento para el autor por parte del gremio, lo cual aumenta las opciones para que sus artículos aparezcan cada vez más en revistas reconocidas. (Duque, 2010)

Por lo tanto, la producción intelectual como parte del sistema de publicaciones (que tiene un funcionamiento propio regido por unos valores), vinculada con la mezcla piramidal (del campo intelectual y el mercado laboral) conduciría a lo siguiente: por una parte podría leerse dicho sistema de publicaciones como una estructura más grande que afecta la pirámide ya mencionada y por lo tanto a quienes la conforman; o si pensamos el sistema de publicaciones como parte de la misma estructura piramidal, esto permitiría identificar otros participantes posicionados o en búsqueda de posicionamiento dentro del juego en cuestión.

---

<sup>9</sup> El campo intelectual “no es un espacio neutro de relaciones interindividuales sino que está estructurado como un sistema de relaciones en competencia y conflicto entre grupos situaciones en posiciones diversas, como un sistema de posiciones sociales a las que están asociadas posiciones intelectuales y artísticas.” (Bourdieu, 2002, p.5)

Sobre la base de lo anterior, allí donde aparecen investigadores o científicos sociales que han estado vinculados a la vida intelectual, la cual “se definía por oposición al poder económico, al poder político y al poder religioso, es decir, a todas las instancias que podían pretender legislar en materia de cultura en nombre del poder o de una autoridad que no fuera propiamente la intelectual” (Bourdieu, 2002, p. 10), se abre espacio para pensar en asuntos como el desarrollo de la investigación desde la función social de quienes rodean el campo en cuestión, esto en clave del sistema de valores asociado a la producción intelectual (como parte del sistema de publicaciones que tiene un funcionamiento propio regido por unos valores específicos), y al mercado laboral (regido por unas reglas formales e informales sujetas al mercado). La función social se puede leer desde la *Declaración sobre la ciencia y el uso del saber científico* (1999) la cual aborda asuntos como la ciencia al servicio del conocimiento, del progreso, de la paz, del desarrollo, en la sociedad y para la sociedad, partiendo de objetivos como satisfacer las necesidades de la humanidad en torno a grupos desfavorecidos y dominados o resolver problemas mundiales como la pobreza (p. 3).

Lo anteriormente expuesto se podría ejemplificar desde el trabajo de organizaciones, fundaciones, centros de investigación, o universidades que hacen investigación y desarrollan sus proyectos articulándose a otros sectores como las comunidades para las que trabajan; ya que por ejemplo, al incluir en sus trabajos (en clave de la producción intelectual) los aportes permanentes de dichas comunidades (entrevistas, reuniones, experiencias) quienes conforman las organizaciones pueden caer en extralimitaciones convirtiendo a las comunidades para las que trabajan en

comunidades que terminan trabajando para ellos, esto visto desde la idea de posiciones o puestos dentro de la estructura piramidal ya mencionada, convertiría a dichas comunidades como parte de la cadena de montaje de la producción intelectual. Producción que implicaría reconocimiento sobre unos y exclusión sobre otros, donde el resultado parte del intelectual autónomo<sup>10</sup> y original y no de un proceso conjunto que da forma y materializa la creación científica; esto último tendrá que tratarse desde otros aspectos como el de la propiedad intelectual.

Son muchos los temas que quedan por fuera del presente análisis, pensando en cómo se investiga en relación al fin último de conocer para quiénes y para qué se investiga, ya que esto nos haría traer a la discusión asuntos como los temas de interés, los tiempos, las metodologías, los presupuestos, los salarios, o los mismos resultados de las investigaciones, todo esto dentro de estructuras, procesos, relaciones, búsquedas, intereses, competencias, necesidades, posiciones, conflictos, campos de poder contruidos sobre la base de la producción y la propiedad, y todo lo que compone la esfera de las relaciones humanas. Generando preguntas como: ¿hasta qué punto se fuerzan los resultados de las investigaciones impidiendo que la “realidad” social hable por sí sola? o ¿hasta qué punto dicha investigación queda reducida a procesos cada vez más estandarizados?, es decir ¿hasta qué punto las organizaciones se vuelven fábricas perfectas de producción intelectual, con todos los

---

<sup>10</sup> La intención creadora del movimiento romántico en el siglo XIX aborda la vocación intelectual y su función en la sociedad, esto incluye la representación del escritor como creador independiente y genio autónomo (Bourdieu, 2002, pp.13-14).

procesos medidos, prediseñados, y estandarizados?, y finalmente, ¿hasta qué punto lo anterior limitaría la reflexión y el pensamiento de quienes investigan?

## 4. Conclusiones

-De acuerdo con la experiencia práctica, aparece la necesidad de que las lecturas y reflexiones sociológicas se amplíen y enriquezcan, a partir de procesos trabajados en organizaciones como Dejusticia. Lo anterior representa reciprocidad, ya que, además de nutrir la labor sociológica refuerza la labor organizativa.

-Organizaciones como Dejusticia tienen una labor de impacto asociado al servicio del conocimiento en la sociedad y para la sociedad; por lo tanto, resulta necesario profundizar sobre el papel que estas instituciones tienen en el país, comprender su funcionamiento, límites y alcances.

Entendiendo que la finalidad última de las pasantías es complementar el proceso formativo del estudiante, es necesario que tanto la universidad como la institución que se vincula al proceso, apoyen dicha finalidad y no permitan que el estuante termine haciendo parte de las lógicas propias del mercado laboral.

La elasticidad del pensamiento reflexivo plantea la necesidad de generar otro tipo de diálogos con nosotros mismos y con otros; una de las tantas formas en las que se expresa el diálogo y las redes de trabajo simultáneo con otros, aparece desde la reflexión sociológica situada en el campo de la gestión jurídica; dicha reflexión contribuye a los análisis de temas normativos claves que dan soporte al debate y la aplicación de mecanismos jurídicos, en un país en el que la violencia como instrumento de poder se asocia al control de las leyes, los recursos y la tierra.

Incorporar las herramientas teóricas y metodológicas del metabolismo social a temas como el desplazamiento forzado, permite leer este último como parte de las redes de intercambio de energía materiales y servicios en interacción entre los seres humanos y los procesos naturales, lo cual resulta de utilidad práctica por ejemplo, para ampliar la acción jurídica en relación a otros escenarios, otras afectaciones y otras temporalidades.

Indagar sobre quiénes, cómo o para qué se investiga en países como Colombia, es preguntar en parte, por uno de los tantos campos que atraviesan el quehacer sociológico; esto conduce principalmente a generar diálogos con nosotros mismos y entre nosotros como investigadores del mundo social, para comprendernos dentro de sistemas de relaciones humanas en competencia y conflicto, campos de poder, y construcciones éticas y morales. Esto último nos conduce a ser vigilantes de la forma en la que se reflejan herramientas como la observación y la reflexión sociológica dentro de dichas relaciones.

## Referencias

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, (2019).

Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2019 [Archivo PDF]. UNHCR

ACNUR La Agencia de la ONU para los Refugiados.

<https://www.acnur.org/5eeaf5664.pdf>

Adaptado de “Metabolismos rurales: hacia una teoría económico-ecológica de la

apropiación de la naturaleza.” (p.4), por Toledo, V. M. (2008), Revista

Iberoamericana de Economía-Ecológica, Vol. (7), 1-26.

Agencia Nacional de Tierras. (s. f.). *Creación de la Agencia Nacional de Tierras*.

<https://www.agenciadetierras.gov.co/la->

[gencia/creacion/#:~:text=%E2%80%9CLa%20Agencia%20Nacional%20de%](https://www.agenciadetierras.gov.co/la-)

[20Tierras,como%20factor%20productivo%2C%20lograr%20la](https://www.agenciadetierras.gov.co/la-)

Albán, Á. (2011). REFORMA Y CONTRARREFORMA AGRARIA EN COLOMBIA. *Revista*

*de Economía Institucional*, 13(24), 327-356. Retrieved April 27, 2021, from

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-)

[59962011000100011&lng=en&tlng=es.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-)

Asuntos: legales. (10 de febrero de 2018). Pasantía académica: ¿relación laboral o

actividad académica?

<https://www.asuntoslegales.com.co/consultorio/pasantia-academica->

[relacion-laboral-o-actividad-academica-2598238](https://www.asuntoslegales.com.co/consultorio/pasantia-academica-)

Bourdieu, P. (2002). *Campo de poder, Campo Intelectual*. Editorial Montessor

Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal. Sentencia T-052/17

Dejusticia. (2020, 14 agosto). *Prográmate para el ciclo de charlas sobre conflictos territoriales*. Dejusticia. <https://www.dejusticia.org/programate-para-el-ciclo-de-charlas-sobre-conflictos-territoriales/>

Duque Franco, Adriana. (2010). El compromiso del investigador: más allá de la publicación de artículos científicos. *Investigaciones Andina*, 12(21), 5-7.

Retrieved May 10, 2021, from

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-81462010000200001&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-81462010000200001&lng=en&tlng=es)

H. (2016, 5 abril). *La transformación del conflicto y el desplazamiento urbano en Colombia*. Humanitarian Practice Network. <https://odihpn.org/magazine/la-transformacion-del-conflicto-y-el-desplazamiento-urbano-en-colombia/#:~:text=Las%20tendencias%20de%20la%20violencia,y%20%C3%A1reas%20urbanas%20m%C3%A1s%20alejadas.>

Kalach Torres, G. M. (2016). Las comisiones de la verdad en Colombia. *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo*, 8(16), 106–124.

<https://doi.org/10.32997/2256-2796-vol.8-num.16-2016-1534>

Monsalve Cuéllar, M. E. (2016). La transformación del trabajo. El teletrabajo en Colombia. *Revista Internacional y Comparada de RELACIONES LABORALES Y DERECHO DEL EMPLEO* (volumen 4, núm. 1), 1-12

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5406004>

Ojeda, D. (2015). Paisajes del despojo cotidiano: acaparamiento de tierra y agua en Montes de María, Colombia. Redalyc.org.

<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=81542724009>

- Ordóñez, F. (2012). *Zonas de reservas campesinas: elementos introductorios y de debate*. ILSA, Instituto para una Sociedad y un Derecho Alternativos, [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ilsa/20170808044426/pdf\\_305.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ilsa/20170808044426/pdf_305.pdf)
- Pasantía Digna, C. (2012). Incoherencias laborales. Una postura sobre las pasantías en la ley de formalización laboral. *Divergencia*, (13), 36-41  
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/diver/article/view/3091/2731>
- Pérez Mora, R., & Naidorf, J. (2015). Las actuales condiciones de producción intelectual de los académicos. *Sinéctica*, 44, 1-16.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n44/n44a8.pdf>
- Rueda, S. (s.f). Metabolismo y complejidad del sistema urbano a la luz de la ecología. (2021, 17 mayo). *Hábitat*. <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a008.html>
- Toledo, V.M. (2007). El metabolismo social: las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. *Dialnet*.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2391582>
- Toledo, V. M. (2008). Metabolismos rurales: hacia una teoría económico-ecológica de la apropiación de la naturaleza. *Revista Iberoamericana de Economía-Ecológica*, Vol. (7), 1-26.  
<https://www.raco.cat/index.php/Revibec/article/view/87196>
- Toledo, V. M. (2013). El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 34(136), 41-71.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-39292013000400004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292013000400004)

## Bibliografía

- Botero, R. L. & Colombia. Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Tierras y conflictos rurales. Centro Nacional de Memoria Histórica.*
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *La política de reforma agraria y tierras en Colombia. Esbozo de una memoria institucional*, Imprenta Nacional,  
<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/agraria/politica-agraria-tierras.pdf>
- Chávez, M. (2007). Desdibujamientos y ratificación de las fronteras étnico-raciales: Mestizajes y reindianización en el piedemonte amazónico colombiano. En O. Hoffmann y M.T. Rodríguez (Eds.), *Los retos de la diferencia. Los actores de la multiculturalidad entre México y Colombia* (pp. 341-362).  
[https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins\\_textes/divers11-03/010043245.pdf](https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers11-03/010043245.pdf)
- Kymlicka, W. (1996). Ciudadanía Multicultural / Multicultural Citizenship: Una teoría liberal de los derechos de las minorías/ A Liberal Theory of Minority Rights (Tra ed.). Paidós Iberica Ediciones Sa.
- López Gómez, D. (2014). *Historia de los conflictos interétnicos por el territorio en Chocó y Norte del Cauca. Su incidencia en la política de restitución de tierras*, 2011. Memoria Y Sociedad, 18(37).  
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.mys18-37.hcit>
- Montaña, D. A. F. (2020). *Agricultura, campesinos y alimentos en Colombia (1980–2010)*. Universidad Externado de Colombia, Centro de Investigaciones sobre

Dinámica Social.

<https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/786/DLA-spa-2018->

[Agricultura campesinos y alimentos 1980 2010.pdf;jsessionid=EFBED498E06248EB80BEDF8BF722A391?sequence=1](https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/786/DLA-spa-2018-Agricultura%20campesinos%20y%20alimentos%201980%202010.pdf;jsessionid=EFBED498E06248EB80BEDF8BF722A391?sequence=1)

Taylor. C., Habermas, J., Walzer, M., Rockefeller, S. C., Appiah, A., Gutmann, A., Wolf, S., Neira, U. M., Llanas, A. L., & Roca, V. G. (2009). El multiculturalismo y «la política del reconocimiento» (2.a ed.). Fondo de Cultura Económica.

## Anexos

### Anexo A.

*Fragmento de matriz construida dentro de las labores de pasantía en acompañamiento a la línea temática de Paz.*

Resultados elecciones Regionales 2019				
Elecciones a nivel municipal				
ALCALDE				
MUNICIPIO	CANDIDATOS	PARTIDO	PORCENTAJE DE VOTACIÓN	VOTOS
Chaparral	Hugo Fernando Arce Hernández	G.S.C. MOVIMIENTO CIUDADANO UNIDOS POR CHAPARRAL	47.73 %	9,720
	Helver Gonzales Mora	COALICIÓN EL MOMENTO ES AHORA	41.60 %	8,472
	José Antonio Álvarez Quijano	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	3.88 %	791
	Janeth Quintero Solano	PARTIDO COLOMBIA RENACIENTE	2.15 %	438
	Juan Carlos Mosos Campos	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	1.90 %	387
	José David Devia Suarez	PARTIDO ALIANZA VERDE	0.68 %	140
			VOTOS VALIDOS	95.37 %
		VOTOS POR CANDIDATO	97.95 %	19,948
		VOTOS EN BLANCO	2.04 %	416
Inzá	Geidy Xiomara Ortega Trujillo	COALICIÓN JUNTOS PARA LLEGAR, JUNTOS PARA GOBERNAR	36.81 %	4,340
	John Jairo Quira Yugue	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	26.81 %	3,154
	Diego Edison Liz Ipia	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL	23.61 %	2,778
	William Mauricio Castillo Morales	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	12.02%	1,414
			VOTOS VALIDOS	97.01 %
		VOTOS POR CANDIDATO	99.26 %	11,676
		VOTOS EN BLANCO	0.73 %	86
San Juan Nepomuceno	Wilfrido Alfonso Romero Vergara	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	50.87 %	11,170
	Guido José Figueroa Martínez	PARTIDO CAMBIO RADICAL	46.71 %	10,247
	Hermides Rafael Blanco Laguna	PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES	0.79 %	174
	Iván Darío Arrieta Sánchez	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	0.46 %	101
			VOTOS VALIDOS	96.15 %
		VOTOS POR CANDIDATO	98.84 %	21,682

		VOTOS EN BLANCO	1.15 %	254
<b>Ovejas</b>	Fredy Orlando Ricardo Cantillo	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	57.85 %	9,553
	Antoni José García De la Rosa	PARTIDO CAMBIO RADICAL	37.27 %	6,155
	Edison Zamora Pulgar	PARTIDO COLOMBIA HUMANA - UNIÓN PATRIÓTICA	1.55 %	256
	Irwin Javid Mercado Oliveros	PARTIDO ALIANZA VERDE	1.10 %	182
	Edwin José Mussy Reston	PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES	0.83 %	138
	Robert Galvis Vargas	PARTIDO DE REIVINDICACIÓN ÉTNICA "PRE"	0.75 %	125
	Larissa Lisbeth Gonzales García	PARTIDO ADA	0.07 %	13
			VOTOS VALIDOS	97.12 %
		VOTOS POR CANDIDATO	99.44 %	16,422
		VOTOS EN BLANCO	0,55%	91

<b>Elecciones a nivel departamental</b>					
<b>GOBERNADOR</b>					
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>CANDIDATOS</b>	<b>PARTIDO</b>	<b>PORCENTAJE DE VOTACIÓN</b>	<b>VOTOS</b>	
<b>Tolima</b>	José Ricardo Orozco Valero	COAL.PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO- PARTIDO DE LA U-PARTIDO ASI	38.69 %	220,184	
	Rosmery Martínez Rosales	COALICIÓN CAMBIANDO EL TOLIMA	27.79 %	158,165	
	Agustín Mauricio Pinto Rondón	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	15.20 %	86,546	
	Jorge Enrique Palomino Andrade	PARTIDO ALIANZA VERDE	5.09 %	29,019	
			VOTOS VALIDOS	86.68 %	569,079
			VOTOS POR CANDIDATO	86.79 %	493,914
		VOTOS EN BLANCO	13.20 %	75,165	
<b>Cauca</b>	Elías Larrahondo Carabalí	COALICIÓN PORQUE SÍ ES POSIBLE	44.04 %	236,452	
	Víctor Libar	COALICIÓN ES AHORA	37.64 %	201,264	
	Gilberto Muñoz Colorado	COALICIÓN CAUCA PARA LA VIDA	8.74 %	46,839	
	Jesús Enrique Piñacue Achicue	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA AICO	1.40 %	7,493	
	Eriberto Arreche Banguera	PARTIDO DE REIVINDICACIÓN ÉTNICA "PRE"	1.16 %	6,247	
			VOTOS VALIDOS	88.23 %	534,68
		VOTOS POR CANDIDATO	93.00 %	497,264	
		VOTOS EN BLANCO	6.99 %	37,416	
<b>Bolívar</b>	Vicente Antonio Blel Scaff	COAL. PART. CONSERVADOR- LIBERAL ASI- DE LA U- CENTRO DEMOCRÁTICO	46.78 %	384,171	

	Hernando José Patau Álvarez	PARTIDO CAMBIO RADICAL	20.91 %	171,742	
	Luis Daniel Vargas Sánchez	PARTIDO COLOMBIA RENACIENTE	4.23 %	34,767	
	Horacio Correa Garrido	COALICIÓN BOLÍVAR ALTERNATIVO	3.78 %	31,116	
			VOTOS VALIDOS	80.85 %	821,119
			VOTOS POR CANDIDATO	75.72 %	628,884
			VOTOS EN BLANCO	24.27 %	199,359
Sucre	Héctor Olimpo Espinosa Oliver	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	48.51 %	217,814	
	Yahir Fernando Acuña Grisales	GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS CIEN POR CIENTO POR SUCRE	31.89 %	143,209	
	Juan David Díaz Chamorro	COALICIÓN CONVERGENCIA ALTERNATIVA POR SUCRE	4.83 %	21,695	
	Andrés Alfonso Tarazona Parra	PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES	3.79 %	17,037	
	Sonia Rosa Gómez Taboada	COALICIÓN SUCRE RENACE	3.78 %	16,962	
	Eduardo Enrique Pérez Santos	COALICIÓN TODOS SOMOS SUCRE	2.19 %	9,855	
			VOTOS VALIDOS	86.96 %	448,937
			VOTOS POR CANDIDATO	95.02 %	428,129
			VOTOS EN BLANCO	4.97 %	22,337

*Nota.* Fragmento a modo de ejemplo de una matriz de elaboración propia a partir de información histórica electoral de la página web de la Registraduría Nacional que ilustra parte del acompañamiento realizado a la línea temática de Paz.

## Anexo B.

*Fragmento de matriz en la que se evidencia contextos específicos de violencia que afectaron puntualmente al campesinado.*

Organización	Año	Nombre del Informe	Departamento	Contexto de violencia
PAX, Países Bajos	2018	Los años del retorno. Violencia, desplazamiento forzado y organización campesina en la comunidad de El Toco en el Cesar	Cesar	"Distintas posiciones han intentado dar explicación al desplazamiento forzado perpetrado por grupos paramilitares sobre comunidades campesinas del Cesar. La primera tiene que ver con la historia de las invasiones de tierras en tiempos de la ANUC y bajo el dominio de grupos guerrilleros. Las FARC y el ELN respaldaron procesos de invasión porque con ello conseguían mayor control territorial y un espacio para transitar y organizar la recolección ilegal de impuestos a grandes terratenientes." (P.44) "La segunda razón para el desplazamiento de estas

			<p>poblaciones está relacionada con la expansión de la minería del carbón. Según documenta el Centro Nacional de Memoria Histórica y estudios de organizaciones no gubernamentales como PAX y SOMO, grandes terratenientes de la región establecieron alianzas con grupos paramilitares para despojar tierras a campesinos y luego venderlas a las grandes multinacionales carboneras."(P.45)</p> <p>Un tercer motivo para el desplazamiento está ligado al valor y la productividad de las tierras para su explotación agrícola y ganadera. Según lo explica el académico Francisco Gutiérrez Sanín, los grupos paramilitares crearon una estructura de organización interna basada en incentivos económicos para sus combatientes y colaboradores. Sueldos mensuales, rentas por servicio de seguridad y repartición de tierras eran algunas de las formas de pagar a los allegados a su organización."(P.47)</p>
--	--	--	---

Continúa→

Grupos armados que infringieron violencia	Daños -Territoriales
ELN (80s), FARC (80s-90s), Paramilitares (90s-2000)	"Por su parte, los campesinos no tienen muchas opciones frente a los grupos armados. Los civiles que se ven en medio del conflicto son en muchas ocasiones desplazados forzosamente, otros optan por colaborar con el grupo armado bajo la presión de las armas, y en algunos casos forman procesos de resistencia desarmada. Sin embargo, y según lo explica Reyes Posada, debido a que el objetivo principal de la guerrilla ha sido el de acabar con el orden político y económico vigente, los insurgentes establecen estrategias de dominio territorial donde la cooperación civil es su arma más fuerte para recolectar información sobre el enemigo. Los guerrilleros están en constante confrontación con las fuerzas militares, por esta razón, su estrategia se caracteriza por la instalación de campamentos de difícil acceso, y un control sobre pobladores cercanos para facilitar corredores de movilidad territorial." (P.23)

Continúa→

Daños -Culturales
Desplazamiento-implicaciones de no poder establecerse de manera permanente en un lugar y con ello la pérdida de todo el proyecto de vida: "Cada familia se fue abriendo paso entre el monte, hicieron caminos de herradura, y establecieron frentes de trabajo. Los pescadores subían hasta el Río Cesar, que bordea a El Toco en el costado noroccidental, y en los buenos días bajaban con docenas de pescados colgados al hombro. Cultivaban patilla, melón, yuca y maíz. El carro lechero de la región ya recogía cantinas en la entrada principal. Con los invasores llegaron los gallos de pelea, la cría de cerdos, los piscos, los pavos reales, y la tala a pequeña escala de árboles para la producción de carbón de madera. " (P.18)

Continúa→

### Daños-Organizativos

Desarticulación de procesos de resistencia: "Por su parte, los campesinos no tienen muchas opciones frente a los grupos armados. Los civiles que se ven en medio del conflicto son en muchas ocasiones desplazados forzosamente, otros optan por colaborar con el grupo armado bajo la presión de las armas, y en algunos casos forman procesos de resistencia desarmada. Sin embargo, y según lo explica Reyes Posada, debido a que el objetivo principal de la guerrilla ha sido el de acabar con el orden político y económico vigente, los insurgentes establecen estrategias de dominio territorial donde la cooperación civil es su arma más fuerte para recolectar información sobre el enemigo. Los guerrilleros están en constante confrontación con las fuerzas militares, por esta razón, su estrategia se caracteriza por la instalación de campamentos de difícil acceso, y un control sobre pobladores cercanos para facilitar corredores de movilidad territorial."(P.23)

-Para garantizar el control territorial desocupando la zona los paramilitares generaban miedo a través de ataques directos a los integrantes de organizaciones comunitarias como las Juntas de Acción Comunal, muchos familiares de los integrantes de las JAC fueron asesinados. (P.42)

Continúa→

### Daños- Productivos

"Cada familia se fue abriendo paso entre el monte, hicieron caminos de herradura, y establecieron frentes de trabajo. Los pescadores subían hasta el Río Cesar, que bordea a El Toco en el costado noroccidental, y en los buenos días bajaban con docenas de pescados colgados al hombro. Cultivaban patilla, melón, yuca y maíz. El carro lechero de la región ya recogía cantinas en la entrada principal. Con los invasores llegaron los gallos de pelea, la cría de cerdos, los piscos, los pavos reales, y la tala a pequeña escala de árboles para la producción de carbón de madera" (P.18), Sin embargo el despojo de tierras en palabras del Actual líder de la Asamblea Campesina del Cesar "significó que, de un día para otro, lo único que tuviera al levantarse fuera lo que llevaba puesto: una camisa y un pantalón. Para él se perdió un proyecto de vida que había comenzado en 1991, cuando invadieron el terreno y habían conseguido que el Incora los incluyera en la lista de subsidios de tierra. "La vida que comenzamos se quedó allá", advierte Miguel."(P.51)

*Nota.* Este fragmento se extrajo de un formato de análisis interno que DeJusticia adaptó para comprender y analizar los diferentes informes desarrollados por diversas redes de trabajo y organizaciones campesinas, que narran contextos específicos de violencia que generaron daños y afectaciones sobre el campesinado.